

## ANUNCIO

**TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA DE ASPIRANTES PARA EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, EN LA SUBESCALA DE SECRETARÍA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2023 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA (BORM Nº 61, DE 15 DE MARZO). FASE CONCURSO.**

DNI	RECLAMACIÓN PRESENTADA	SENTIDO DEL ACUERDO DEL TRIBUNAL
***6456**	Documentos ya aportados en otro procedimiento selectivo.	<p>Desestimar:</p> <p>El artículo 28.3 de la LPACAP indica que las Administraciones Públicas no requerirán a los interesados datos o documentos que hay sido aportados anteriormente por el interesado a cualquier Administración; si bien, a estos efectos, el interesado deberá indicar en qué momento y ante que órgano administrativo presentó los citados documentos.</p> <p>Por el interesado no se indicó en el plazo de presentación de méritos en qué momento y ante qué órgano ha presentado los documentos que pretendía que se valoraran como méritos por el tribunal calificador.</p>

Murcia. Documento firmado electrónicamente en fecha al margen.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Noemí López Garrido

30/04/2024 12:59:06

LÓPEZ GARRIDO, NOEMI

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b0998872d-06e0-4907-75be-0050569b34e7

